I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sexta Administración

ACTA VIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO COMUNAL

En Cerrillos, a 26 días del mes de septiembre de 2013 y siendo las 16:27 horas, se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos, con la asistencia de su presidente, señor alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa y de los señores y señoritas concejales/as, don Guillermo Reeves Iriarte, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón. Asistió en su calidad de ministro de fe, la secretaria municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Se dejó constancia que, la concejala señorita María Luisa Figueroa Garrido se encuentra participando en un seminario en representación de esta Municipalidad.

Asistieron, además, la Administradora Municipal doña Patricia Herrera Escobar, la Directora de la Secplan doña Adriana Godoy Ramos, el Director de Desarrollo Comunitario don Sergio Espinoza Méndez y la Jefa del Departamento de Educación Municipal doña Teresa Vallespín López.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes según artículo 8° de la Ley N°18.695 O.C.M. y otros documentos.

La Secretaria Municipal señora Ulloa Chacón, hizo entrega al Concejo Municipal de los siguientes documentos: del Ord. N°200/237/2013 de la Secretaria Municipal, que informa las contrataciones de personal municipal y de educación y contrataciones directas de servicios con terceros, entre el 6 y el 25 de septiembre de 2013; de los Oficios N°700/653/2013 y N°700/661/2013 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos, que dan respuesta a una petición de informes solicitada por el concejal señor Martínez Calderón y señorita Foncea Astudillo en sesión pasada, respectivamente; del Memorándum N°600/748/2013 de la Secplan, que remite Acta de Evaluación de la propuesta pública denominada "Arriendo y Mantención de Baños Químicos en la comuna", y el certificado médico presentado por el concejal don Guillermo Reeves Iriarte de fecha 5 de septiembre de 2013. Copias de los mencionados documentos se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

2. Actas del Concejo Municipal

El alcalde señor Aguirre Gacitúa presentó ante el Concejo Municipal para su aprobación, las Actas de la Décima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 23 de mayo de 2013 y de las Sesiones Extraordinarias Décima Primera de fecha 30 de mayo de 2013, Décima Segunda de fecha 1 de agosto de 2013 y Décima Tercera de fecha 8 de agosto de 2013, sometiéndolas a votación.

Previamente, la Secretaria Municipal informó ante el Concejo Municipal de un eventual cambio en la numeración de los acuerdos consignados en la Actas en aprobación, al haberse presentado sesiones con fecha posterior a las que aun faltan por entregar.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°218

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad las Actas de la Décima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 23 de mayo de 2013 y de las Sesiones Extraordinarias Décima Primera de fecha 30 de mayo de 2013, Décima Segunda de fecha 1 de agosto de 2013 y Décima Tercera de fecha 8 de agosto de 2013

Enseguida los miembros del Concejo Municipal procedieron a suscribir las Actas antes aprobada.

3. Sobre la entrega de cheques a beneficiarios de Becas Deportivas y Culturales

El alcalde señor Aguirre Gacitúa le dio la palabra al Director de Desarrollo Comunitario señor Espinoza Méndez, quien hizo entrega al Concejo Municipal de una Planilla de Rendición de Becas Deportivas y Culturales, exponiendo un detalle pormenorizado de todo el procedimiento habido en el municipio para la entrega de este beneficio, señalando aquellos que están al día y los atrasados, dando cuenta de sus motivos, además de dar respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, ordenó a la Dirección de Administración y Finanzas agilizar el pago a estos beneficiarios, dándole un plazo no mayor a 10 días, de la entrega del cheque respectivo a aquellos que han depositado la documentación de respaldo.

4. Entrega de PADEM 2014

El alcalde señor Aguirre Gacitúa hizo entrega al Concejo Municipal, de la propuesta del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2014, en conformidad a la ley que regula esta materia, señalando que este Cuerpo Colegiado deberá determinar la metodología a seguir, a fin de ir reflexionando y tomando las decisiones al respecto, cuyo pronunciamiento deberá producirse a más tardar el 15 de noviembre del año en curso.

Se le dio la palabra a la Jefa del Departamento de Educación Municipal, señora Vallespín López, la que dio a conocer al Concejo Municipal, del procedimiento llevado a cabo para elaborar la propuesta de PADEM 2014, de las cifras consideradas, de los proyectos contenidos, de los gastos en que se incurrirá para ejecutarlo, de los objetivos propuestos, de la misión, de la dotación de personal y de presupuesto necesarios para cumplirlo, de los recursos provenientes por los planes FAGEM, PIE, SEP y finalmente, dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales, comprometiéndose a entregar un estudio comparativo de los últimos 3 años, en cuanto a transferencia municipal, dotación y matrículas e incluir la modificación real que en la oportunidad se presenta.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

El tema fue derivado a la Comisión de Educación, la que sesionará el próximo jueves 3 de octubre, a las 15 horas, a fin de definir el calendario de trabajo, la metodología de análisis de la propuesta de PADEM 2014 y la convocatoria al Jefe de U.T.P. y de Planificación.

5. Suscripción de Contratos

5.1. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de suscribir el contrato denominado "Contratación de Servicios de Internet, WIFI y Telefonía para el Centro Cultural Tío Lalo Parra y Biblioteca Municipal", con la empresa Claro y Servicios Empresariales S.A., R.UT. N°95.174.000-9, por un valor mensual neto de 32,3 Unidades de Fomento, por 36 meses, por exceder las 500 U.T.M., el que fue expuesto por la Directora de la Secplan señora Godoy Ramos, quien hizo entrega de los documentos justificativos, esto es, Acta de Apertura Electrónica y Acta de Evaluación de la licitación pública y, además, dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales. Fotocopia de los mencionados documentos se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

Enseguida, se convocó a la encargada de informática doña Solange Espinoza Zapata, quien respondió las consultas técnicas formuladas respecto al contrato presentado y finalmente, el alcalde señor Aguirre Gacitúa sometió a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO N°219

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, la suscripción del contrato denominado "Contratación de Servicios de Internet, WIFI y Telefonía para el Centro Cultural Tío Lalo Parra y Biblioteca Municipal", con la empresa Claro y Servicios Empresariales S.A., R.UT. N°95.174.000-9, por un valor mensual neto de 32,3 Unidades de Fomento, por 36 meses.

5.2. El alcalde señor Aguirre Gacitúa presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de suscribir el contrato denominado "Servicio de Arriendo y Mantención de Baños Químicos para Ferias Libres de la Comuna", con doña María Ester Pino Gallardo, R.UT. N°9.328.575-1, por un valor neto de $8.450.- por cada baño, por 39 baños, 2 veces semanal, por un período de 24 meses, por exceder las 500 U.T.M., el que fue expuesto por la Directora de la Secplan señora Godoy Ramos, quien hizo entrega de los documentos justificativos, esto es, Acta de Apertura Electrónica y Acta de Evaluación de la licitación pública y, además, dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales. Finalmente, el alcalde la sometió a votación. Fotocopia de los mencionados documentos se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

ACUERDO N°220

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, la suscripción del contrato denominado "Servicio de Arriendo y Mantención de Baños Químicos para Ferias Libres de la Comuna", con doña María Ester

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Pino Gallardo, R.UT. N°9.328.575-1, por un valor neto de $8.450.- por cada baño, por 39 baños, 2 veces semanal, por un período de 24 meses.

5.3. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de suscribir el contrato denominado "Adquisición e Instalación de Cámaras de Televigilancia para Cerrillos", con Chilectra S.A., R.UT. N°96.800.570-7, por un valor neto de $29.961.864.-, en un plazo de ejecución de 44 días, por exceder las 500 U.T.M., el que fue expuesto por la Directora de la Secplan señora Godoy Ramos, quien hizo entrega de los documentos justificativos, esto es, Acta de Apertura Electrónica y Acta de Evaluación de la licitación pública y, además, dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales. Finalmente, el alcalde la sometió a votación. Fotocopia de los mencionados documentos se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

ACUERDO N°221

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, la suscripción del contrato denominado "Adquisición e Instalación de Cámaras de Televigilancia para Cerrillos", con Chilectra S.A., R.UT. N°96.800.570-7, por un valor neto de $29.961.864.-, en un plazo de ejecución de 44 días.

6. Subvenciones

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de otorgar una subvención al Centro de Madres Paloma de la Paz, ascendente a $500.000.-, para ser destinada a los bienes que detalla en su carta solicitud, la que se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Asimismo, el alcalde señor Aguirre Gacitúa, dio lectura a la petición de ampliación del destino de la subvención otorgada el año 2012, del Club Adulto Mayor Las Cerrillanas, determinando solicitar un informe en derecho a fin de determinar su legalidad.

Finalmente, el alcalde señor Aguirre Gacitúa, sometió a votación la primera moción.

ACUERDO N°222

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, otorgar al Centro de Madres Paloma de la Paz, una subvención ascendente a $500.000.- (quinientos mil pesos) para ser destinada a los bienes que detalla en solicitud adjunta.

7. Varios

a) La concejala señorita Foncea Astudillo, presentó las siguientes solicitudes de informes: sobre la actividad realizada el 25 de septiembre pasado en el Gimnasio Municipal denominada "Pasando Agosto y

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

el 18"; que se estudie la factibilidad de instalar un semáforo o reductor de velocidad en la Av. Las Torres con La Primavera y de instalar un reductor de velocidad en Av. Caletera Costanera Sur del Zanjón de la Aguada en la Villa Ilusión; respecto a la situación del Estadio Municipal lugar de residencia de un antiguo funcionario don Rodolfo López Segura, quien ocupa el primer piso donde se ubica la central de alarma, agregando que en el 2° piso se habilitaron dos oficinas para la administración, la que no cuentan con alarmas, consultando finalmente hasta cuando vivirá esa persona en dicho recinto; respecto al pago de imposiciones y previsión médica de doña Solange Saldivia González, Asistente Social del Programa de Integración Escolar en la escuela Lothar Kommer Bruguer, anexando una carta denuncia de la profesional. Las referidas solicitudes de informes y peticiones, se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, ordenó instruir a la Dirección de Desarrollo Comunitario emitir un informe sobre la situación del Estadio Municipal, la situación de la profesional PIE derivarla al Departamento de Educación Municipal y de los reductores de velocidad derivarla a la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos.

Finalmente, la concejala señorita Foncea Astudillo, solicitó un informe respecto al pago de los profesionales de las escuelas, especialmente de la Santa Adela, señalando que se les deposita dinero en vale vista y no tienen conocimiento de que se trata, ya que no corresponde a las remuneraciones adeudadas, anexando correo electrónico del docente don Enrique Aedo. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, ordenó instruir al Departamento de Educación Municipal, a fin de que emita un informe sobre ésta situación. La referida solicitud de informes, se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

b) El concejal señor Reeves Iriarte, afirmó que en los últimos meses no se ha presentado ante el Concejo Municipal, ningún antecedentes que permita inferir que se quiere dar solución al problema que afecta a la construcción del Estadio Benito Juárez, consultando sobre las gestiones que se han realizado al respecto.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, informó de la reunión sostenida recientemente, con el Intendente de la Región Metropolitana y sus asesores, para tratar este tema, de las gestiones realizadas y el estado de avance de aquellas.

c) El concejal señor Martínez Calderón, consultó si el día de mañana dispondrá del vehículo asignado al Concejo Municipal, debido a que no siempre cuentan con dicho móvil. El alcalde señor Aguirre Gacitúa instruyó a la Administradora Municipal señora Herrera Escobar, preocuparse de este tema.

Siendo las 17:58 horas se levantó la sesión.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJAL

CECILIA FONCEA ASTUDILLO
CONCEJALA

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

FELIPE MARTÍNEZ CALDERÓN
CONCEJALA

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal